

- Presidente.
- D. G. G. Maurino
- Secretario.
- Sr. Medina Tapado
- Vocales:
- Sr. Garcia Arjona
- Sr. Tomáñez Lobo
- Sr. Hernández López
- Sr. González Maraver
- Sr. Rosa de Mora
- Sr. Cardona Chaparro
- Sr. Ruiz Ruiz
- Sr. Tomáñez Lobo
- Sr. Mestre Tomáñez
- Sr. Álvarez Fujo
- Sr. Seda Gómez

En Sevilla, a las diez horas del día once de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se celebró en la sala de juntas del Astillero, esta reunión EXTRAORDINARIA del Jurado de Empresa, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. que al margen se expresan, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Único.- Informe del Servicio Médico de la Residencia Sanitaria "García Morato", sobre el fallecimiento del productor D. Mariano Torero Martínez (g.e.p.d.).
 Abierta la sesión por el Sr. Presidente, este da cuenta de haber recibido el informe médico que había solicitado al Director de la Residencia Sanitaria García Morato y al que se había referido en la reunión extraordinaria del pasado día 5.
 A continuación da lectura a la carta que en solicitud de informe había dirigido al Director de la Residencia el mismo día 5 de los corrientes y a la contestación de dicho Sr. de fecha 1 de diciembre de 1967.

En relación con esta última carta, entrega al Jurado copia literal del informe emitido por el Dr. Albert Cassierra y que en la referida carta se contiene.
 Esta copia se une como anexo número 1 de este Acta.

Una vez leído el citado informe, el Sr. Presidente manifiesta, que a la vista del mismo, la Empresa considera que no ha existido negligencia por parte del Servicio Médico de la Empresa, por lo que no se tomará medida alguna; no obstante, y como ya mencioné en la reunión anterior, si los Sres. Vocales o alguno de ellos consideraran que si ha existido, pueden denunciar la negligencia al Colegio Médico Oficial en el caso del Dr. Rojo, o a la Inspección de los Servicios Médicos, en el supuesto de que se considere negligencia por parte del médico que le asistió de la Seguridad Social.

El Jurado se da por enterado de los informes y de la posición de la Empresa.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la
presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como
Secretario doy fe.

V. B.
El Presidente.

García Juan Medina